Justificación técnica

Comentario: Capacidad en materia de equipos: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad en materia de equipo podría resultar limitante/excluyente, se requiere su modificación o en su caso la presentación de una justificación técnica suficiente bajo responsabilidad exclusiva de la convocante a los efectos de demostrar porque técnicamente resulta necesario el criterio establecido.

Debemos resaltar que el llamado consiste en la elaboración distribución y compactación de capas de mezcla asfáltica, elaboradas y colocadas en caliente con agregado pétreo virgen graduado triturado de acuerdo en las cantidades descriptas y requeridas en la planilla.
La mezcla será distribuida con esparcidora asfáltica, y compactada en caliente en el espesor de proyecto sobre la base con su correspondiente riego de liga. La mezcla para las capas intermedias como para la carpeta (destinada a recibir directamente la acción del tráfico), una vez compactada, deberá tener, la estabilidad y flexibilidad para alcanzar las propiedades mecánicas y volumétricas compatibles con el funcionamiento desempeño elástico de la estructura y condiciones de rugosidad que proporcionen comodidad y seguridad al tráfico.
Con respecto a la capacidad en materia de equipos para llevar adelante los trabajos descritos y el periodo de ejecución de los trabajos se cree necesario las cantidades de **camiones volquetes** que son los encargados de los traslados de la mezcla asfáltica.
Pala cargadora y la moto niveladora son necesarios para realizar la limpieza y el esparcimiento de la capa niveladora del material asfaltico. El equipo de **regador asfaltico** sirve para realizar el riego de liga y son estrictamente necesario para el desarrollo de los rubros solicitados.
El **distribuidor del Hormigón asfaltico** solicitado responden a la necesidad de cumplir con la capa asfáltica elaborada que irá en contacto con el tráfico, las cuales deben ser compactada en una primera instancia con **un rolo metálico y una compactadora neumática** como última instancia de compactación.
Los demás equipos responden a la necesidad de realizar una limpieza previa y post elaboración del asfalto para que los elementos utilizados presenten una adherencia a la superficie base.
La planta asfáltica solicitada responde a la necesidad de producción de la materia para realizar el asfaltado para un día laboral del mismo, y la ubicación de como máximo de 50 km del lugar de ejecución de los trabajos responde que existe una exigencia mínima para la colocación de mezcla asfáltica elaborada y colocada en caliente responde a que la temperatura al momento de la producción del mismo es de 200 °C, y al momento de la aplicación una admisión de 165 °C, entendiendo que un trayecto de 50 km con un camión cargado se hace aproximadamente en 1 hora y 30 minutos y que en ese proceso de traslado el material pierde temperatura, una mayor distancia implicaría mayor enfriamiento e iría en detrimento de la calidad final de los rubros ejecutados.

Arq. Roddy Brian Duette Petterson
Reg.Prof. M.O.P.C N°3.278
Dpto de Obras